

Todo ello sin perjuicio de que la interesada ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente para la defensa de sus derechos (artículo 58.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, a 27 de octubre de 2008.—El secretario general del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

(02/15.280/08)

MADRID

LICENCIAS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación Departamento de Licencias I Unidad Técnica de Licencias 1

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias de 23 de diciembre de 2004, se informa que la entidad relacionada ha solicitado licencia de instalación en la finca que se indica.

El proyecto podrá ser examinado en el Departamento de Licencias I, Unidad Técnica de Licencias 1, del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13, tercera planta, en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del presente anuncio, y en su caso, formular dentro de dicho plazo, por escrito, las alegaciones que se estimen oportunas en los Registros Municipales o en cualquier otro registro, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 711/2008/24713.

Titular: "Ceco, Sociedad Anónima (Compañía Europea de Cospeles)".

Actividad: modificación licencia urbanística. Fabricación de cospeles.

Emplazamiento: calle Cronos, número 67.

Madrid, a 25 de noviembre de 2008.—La jefa de Departamento de Licencias II (Jurídico), Yolanda Sancho Peinado.

(01/3.482/08)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2008/05728.

Actividad: escuela infantil con obra de acondicionamiento puntual.

Titular: "Escuela Infantil Los Juncos, Sociedad Limitada".

Situado: calle Sierra Toledana, número 9.

Madrid, a 21 de octubre de 2008.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/14.576/08)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de OC Obras de ampliación/Impl. act. especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2008/08672.

Actividad: ampliación de instalaciones industriales (planta química).

Titular: "Praxair España, Sociedad Limitada".

Situado: carretera Villaverde a Vallecas, kilómetro 4,800.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 10 de noviembre de 2008.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/14.959/08)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca

Resolución de 26 de noviembre de 2008, del gerente del Distrito de Moncloa-Aravaca, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por procedimiento abierto del contrato número 300/2008/00755 denominado "Actividades educativas de taller en los Centros Culturales del Distrito de Moncloa-Aravaca".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Moncloa-Aravaca.
 - c) Número de expediente: 300/2008/00755.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Denominación del contrato: actividades educativas de taller en los Centros Culturales del Distrito de Moncloa-Aravaca.
 - c) Lote número 1: Centro Cultural "Aravaca".
Lote número 2: Centro Cultural "Agustín Díaz".
Lote número 3: Centro Cultural "Juan Gris".
Lote número 4: Centro Cultural "Julio Cortázar".
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 11 de agosto de 2008.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total (sin IVA), 1.091.076 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - Lotes número 1 y número 3:
 - a) Fecha: 24 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: "Actividades de Educación, Cultura y Ocio, Sociedad Limitada Laboral".
 - c) Nacionalidad española.
 - d) Importe de la adjudicación (sin IVA): 477.393,85 euros.
 - Lotes número 2 y número 4:
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2008.
 - b) Contratista: "Actividades de Educación, Cultura y Ocio, Sociedad Limitada Laboral".
 - c) Nacionalidad española.
 - d) Importe de la adjudicación (sin IVA): 480.180,96 euros.